

LA DICTADURA EN LA EDUCACIÓN EN MENDOZA, UNA TRAMA RASGADA PARA UN FUTURO ESCINDIDO. APUNTES PARA UNA INTRODUCCIÓN

Patricia Chaves Gómez

UNCUYO (Argentina)

La dictadura de 1976-1983 intentó esculpir un nuevo futuro. Atrapar la imagen de aquel momento supone enfocar una trama histórica de instituciones y sujetos que hicieron peligrar no sólo la osadía educativa de los primeros años 70 sino varios de los postulados de la educación que arrastraban medio siglo de consensos sociales. Planteó un futuro escindido de las tradiciones de la escuela pública laica, de la reforma universitaria y de la gratuidad educativa, entre otros.

La dictadura intentó provocar un cambio del futuro educacional hacia un orden sin democracia ni opositores. Para su logro, inicialmente contó con intervenciones militares en los varios escalones ministeriales y universitarios. Posteriormente dejó a cargo de civiles la persecución ideológica organizando un aparato burocrático educativo con intenciones de perdurabilidad en el tiempo. El arancelamiento universitario, la desaparición de carreras consideradas conflictivas (Psicología, Antropología, Cine, por mencionar algunas), la persecución sindical, la desaparición de docentes y estudiantes, además

del exilio de intelectuales y la censura permanente; todo ello da cuenta de mecanismos cuya sumatoria llevarían consecutivamente al armado de una nueva sociedad.

En Mendoza, la dictadura aplicó dichos mecanismos en la educación local. El desmantelamiento y desfuncionalización de instituciones educativas por medio de la conversión al credo del miedo de profesionales educativos, desemboca en la instalación de los supuestos de la dictadura. Algunos de estos implícitos sostenían un futuro desolador. La dictadura se afaná en la idea de censura a las juventudes para una sociedad ordenada, auto reprimida, homogénea que garantizaría el control de toda rebeldía social, sexual, cultural, y varios etcéteras. A su vez la cesantía de docentes y profesores disidentes, incluso la desaparición física, permitiría disociar la escolarización de la política, convirtiendo las pedagogías en cuestiones técnicas, ligando sus objetivos al “ser nacional” a un patriotismo de bordes castrense. La despolitización de la educación universitaria, por medio de las prácticas mencionadas y la censura a filósofos e intelectuales, blindaría a los jóvenes universitarios de “ideologías foráneas”, quedando escindida la ciencia de todo contenido político, separada la universidad de los postulados de la reforma universitaria de 1918. A su vez, la delación y censura harían el resto. El Ministerio de Educación produjo documentos destinados a las escuelas para la asimilación del capital simbólico cultural con el marxismo. El documento titulado “Subversión en el ámbito educativo. Conozcamos a nuestro enemigo” apuntó al control de la comunidad educativa, debido a que según sus palabras *“la estrategia y el accionar político de la subversión considera a los ámbitos de la cultura y*

de la educación, como los más adecuados para ir preparando el terreno fértil hacia la acción insurreccional de masas. También la “Operación Claridad” que indicaba el marco de contenidos a impartirse, los libros y autores censurados, las palabras prohibidas, el uniforme, el largo del pelo y que permitió que agentes del servicio de inteligencia tuvieran injerencia en los establecimientos educativos para elaborar “listas negras”.

Este tipo de proyecto introyectaría la lógica del miedo por medio del acecho a la libertad de enseñanza, ofreciendo como sustituto de cualquier desvío una pedagogía basada en la ontologización del “ser nacional” condimentada con el catolicismo de derecha, la corriente franquista de García Hoz, y un nuevo lenguaje de sustitución de lo político por la moral e higienista.

El proyecto desvela un sueño de futuro que rompía con la conflictividad en la década de los primeros 70 y tendía puentes con la dictadura de 1966 de Onganía. Aquella dictadura efectuó también la persecución a la universidad, la ciencia e intentó modificar la obligatoriedad con la Ley Orgánica por medio de un aparato de propuestas tecnocráticas imbricadas con el tradicionalismo católico y la represión cultural. Incluso se repiten algunos nombres como el Dr. Gustavo Malek, Ministro de Educación de Lanusse que creó el Consejo Federal de Educación, órgano para la transferencia a las jurisdicciones provinciales de los servicios educativos. También los ex ministros de educación José Luis Cantini, ministro del general Roberto Levingston, y José María Astigueta ex ministro de educación de Onganía, que defendieron asuntos de la enseñanza privada católica y produjeron un borrador de ley similar a la anterior “reforma educativa” de los años sesenta (Rodríguez, L.G., 2012).

Así, la dictadura iniciada en 1976 profundizó dicho dispositivo, al punto que, al finalizar la dictadura en 1983 y 1984 se preparó el Congreso Pedagógico para afrontar la democracia que discutió nuevamente asuntos provenientes de consensos previos. Por ello, se puede decir que la dictadura había rasgado la trama educacional y reorganizado bajo los implícitos mencionados, asuntos que desde 1983 se intentaron superar.

Resulta interesante observar cómo a la finalización de la dictadura se discuten aspectos respecto a la educación privada en subsidiariedad del Estado, condiciones de participación colegiada en la universidad, realización de concursos docentes democráticos, readmisión de cesanteados, y hasta los alcances de la participación estudiantil.

El Congreso Pedagógico de 1984 fue la caja de resonancia de muchas discusiones educativas reparatorias, nuevas y renovadas. Esas posiciones daban cuenta de la ruptura de continuidades de la dictadura. Al final de la dictadura en 1983 la Asociación de Egresados de Ciencias de la Educación (AGCE) de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires (UBA) organiza una serie de jornadas para elaborar criterios sobre propuestas para el debate educativo que se realizaría en 1984, conocido como Congreso Pedagógico. Se reúnen autoridades en la materia como Enrique Valls, Héctor Bravo, Alicia Camilloni, Arturo Diéguez, Gilda de Romero Brest, Lidia Fernández, Silvia Brusilovsky, Susana Vior, Norma Paviglianitti, entre otros, (Braslavsky, C. y Riquelme, G., 1984).

Indican que el nuevo macrosistema de educación comprende la educación formal y no formal, y se debería

poner recursos económicos que fortalezcan las técnicas de comunicación para investigar e innovar. En otras de las conclusiones explican que se hace fundamental el ejercicio de la libertad para los desempeños docentes. Resaltan la ética del compromiso y la dignidad de la participación en la toma de decisiones. Respecto de la participación indican que “implica salir de la filosofía del qué le vas a hacer”, y otros mecanismos de desconfianza a la participación.

Los discursos producidos por la agrupación AGCE evidencian cómo se había menospreciado a las Ciencias de la Educación por los discursos tecnocráticos, castrenses y católicos. Constituyen un mirador interesante para interpretar aquel momento, ya que en forma directa o con algunas formulaciones elípticas, se proponían reconstruir algunas líneas para una educación democrática, estatal y laica.

Ruptura de la trama educativa mendocina. Experiencias y luchas locales de los primeros 70

Una breve descripción de qué había sido la rebeldía educativa en Mendoza en los breves años de la democracia recuperada de 1973 hasta 1976, permite reconocer procesos que una vez destruidos no se continuaron e incluso su reconstrucción histórica es compleja.

Junto a las variadas militancias, políticas, sociales, sindicales, tercermundistas, intelectuales, se construyó una subvariedad: las militantes educativas caracterización admitida por docentes, intelectuales, voluntarios extensionistas, estudiantes universitarios.

Las luchas educativas locales y las nuevas variantes pedagógicas gestadas en experiencias tales como talleres, asambleas didácticas, cambios de planes de estudio, alfabetización en barrios marginados, entre otras (Chaves, P., Paredes, A. y Rodríguez Agüero, L., 2014) conformaron un friso de idiosincrasia local. Una agrupación de puntos de inflexión que conviene repasar, puesto que su traza evidencia un particular entramado que la dictadura destruyó.

El Sindicato Único de Trabajadores de la Educación (SUTE) integrado por Marcos Garcetti, Julio Carricondo y María de Orlando, nació en 1971 fruto de las huelgas docentes. En 1972 participa del Mendozazo, y reconvierte las perspectivas de muchas maestras y de la sociedad respecto al magisterio. En varios aspectos la sindicalización significó la subversión de los códigos “sarmientinos” de las maestras en el momento liminal del Mendozazo. Incluso el recuerdo de los guardapolvos manchados por la represión policial permitió una recolocación de las representaciones en tanto “trabajadores” y modificó a su vez las representaciones de la población respecto a la represión (Rodríguez Agüero, 2014), (Scodeller, 2014). La sindicalización docente provocó no solo la visibilidad de los reclamos, sino también una imagen pública en tanto trabajadores.

Durante el gobierno de Martínez Baca (1973-1974) el sindicato docente participó del intento de construir una ley provincial educativa por medio del movimiento de las Pautas Educativas. El sistema de las asambleas de participación previsto por los acuerdos con la Dirección de Planeamiento, a cargo de Ezequiel Ander Egg, evidenció un tenor basista, o al menos consensuado, para la construcción de una política

pública. La disputa educativa provocó, junto a otros asuntos políticos, el desgaste de su Ministro de Educación Francisco Reig y por elevación del Gobernador Martínez Baca (Aveiro, 2006), (Paredes, 2014). De manera que el movimiento Pautas demostró la politización de las áreas estatales educativas y la potencialidad de influencia de parte de la estructura sindical docente en la traza de la política educativa provincial.

Por su parte, en los tempranos 70, la Universidad Nacional de Cuyo desarrolló experiencias de extensión que permitieron asociarse con los Campamentos Universitarios de Trabajo (CUT), fundados por el sacerdote José María “Macuca” Llorens. La Facultad de Filosofía y Letras había sostenido la atractiva cátedra a cargo de Enrique Dussel con una renovación del Departamento de Filosofía, además del intento de modificación del Plan de Estudios (Naciff, 2014). También se había iniciado una renovación desde la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales bajo el liderazgo del joven decano Emilio Tenti Fanfani. Las nuevas metodologías florecían: Ezequiel Ander Egg proponía el trabajo en terreno por medio de la comunidad didáctica (Rubio, 2014) y las discusiones del taller total eran sostenidas por Luis Triviño y la televisión educativa propuesta por Daniel Prieto Castillo. Incluso, las experiencias de la Escuela de Periodismo y de la Escuela de Antropología Social se basaron en la construcción desde la práctica del conocimiento teórico. Si bien, estas experiencias daban lugar a la disputa, alientan a pensar en un panorama nutritivo en la perspectiva educativa de Mendoza.

También conviene agregar a las trazas del entramado, las redes militantes de preocupación educativa, a su vez anudadas

entre sí. Una de estas redes se construía en el vórtice de la relación de los tercermundistas ex sacerdotes católicos Rolando Concatti y Oscar Bracelis con el pastor metodista Mauricio López del Consejo Mundial de Iglesias (CMI) que sostenían los seminarios en la sede metodista de teología de la liberación, coyuntura y educación junto a otros profesores. La red se vincula al nucleamiento de Alberto Isuani y Ezequiel Ander Egg, artífices del Instituto para la Liberación y Promoción Humana (ILPH), organismo de trabajo en territorio. A su vez, el Instituto de Acción Social y Familiar (IASYF), de educación no formal para la orientación del Trabajo Social, con los profesores Enrique Dussel, Ezequiel Ander Egg, Oscar Bracelis, Norma Zamboni capacitan en territorio, asentando los vínculos en el Barrio San Martín y en el Barrio Virgen del Valle junto a otros colectivos participantes. Esta trama disfrutaba de un alto capital simbólico en educación popular ya que numerosos militantes se referencian en sus instituciones, redes y maestros. Y la educación de adultos realiza experiencias de alfabetización por medio de la delegación local de la Dirección Nacional de Educación del Adulto, (DINEA) con acción directa de los dirigentes barriales junto a los coordinadores alfabetizadores en barrios del gran Mendoza y de San Rafael.

Las precedentes experiencias atestiguan una trama cuyos puntos unidos patentizan un armado original, profundamente conectado con procesos similares en el resto del país. Cabe observar que la vía estatal del cambio educativo aceptaba ser teñida por vía de las bases populares aún en los conflictos.

El anterior inventario evidencia una dinámica basista articulada en muchos casos al Estado como vía de tratamiento

de los asuntos educativos, con apelación a sus propios interesados. Dicho entramado comenzó a ser desarticulado en 1975 y destruido en la dictadura.

Los claroscuros del aparato represivo en educación en Mendoza en los capítulos del libro

Interesa destacar que el proceso destituyente al gobernador Martínez Baca provocó situaciones de violencia. A tres días después de salir electo disparan a su farmacia anexa a la casa en San Rafael y sale ilesa su esposa en abril de 1973, luego en octubre de 1973 actúan grupos que colocan explosivos en la Casa de gobierno y en domicilios de funcionarios. En 1974, a la muerte de Perón, su esposa Isabel Martínez asume la presidencia y decreta la intervención provincia.

En este proceso se gestaron grupos represivos parapoliciales que empalmaron con la dictadura iniciada en 1976. La polarización en algunas áreas de gobierno como educación tomó un cariz complejo y se impugna al Ministro de Educación Reig y a varios funcionarios peronistas. Ya en octubre de 1973, una vez publicado el Documento Reservado luego de la muerte de Rucci, en varias provincias se produjo una “depuración” con acusaciones de marxismo en pos de la “reperonización”, encabezadas por las CGT locales, legisladores ortodoxos o bien el Movimiento Justicialista (Bonavena, 2012, 165-171).

Cabe apuntar que antes de la dictadura se inició la construcción semántica del “infiltrado” y la cadena de significantes a los que comenzó a asociarse la militancia. Ello simbolizó el inicio del quiebre. Incluso la militancia tendía a asimilar

la aparición de elementos represivos desde 1973 en términos de la continuidad del Gran Acuerdo Nacional lanussista. De manera que, desde la perspectiva ampliada de las líneas de tiempo se pueden observar elementos anticipatorios de la represión en una línea más larga de tiempo de continuidad en desde 1973 en la provincia. Asunto que recorren varios de los capítulos del libro.

La dictadura en 1976 nombró a Ricardo Pedro Bruera, Ministro de Cultura y Educación quien mantuvo un gabinete militar (Los Andes, 31/3/1976). En Mendoza el Coronel Juan Esteban Echazú fue nombrado en la Dirección General de Escuelas y a partir de septiembre de 1976 fue Jefe del Distrito Militar Mendoza a cargo de la colonia de vacaciones Papagayos y el Liceo Militar, utilizados como centros clandestinos de detención. El coronel tuvo como particularidad que caracterizó de “agente de perturbación” a todo estudiante cesanteado y encargó una traducción del folklore argentino al inglés “para invadir culturalmente las Malvinas”.

Junto a esta intervención de facto que se impuso en los niveles educativos de Mendoza participaron inicialmente los civiles Dr. Carlos Orlando Nallín, Héctor Funes y Alicia Ríos de Lúquez. Por su parte la Subsecretaria de Educación y Directora General de Escuelas de Facto Isabel Magdalena Blas (11/10/1976 hasta 15/2/1980) fue quien se mantuvo mayor tiempo y aplicó las medidas procedentes del ministerio nacional junto a otros funcionarios de Mendoza¹. Este es el

1 Un listado incompleto consigna: Héctor Funes (Encargado de Despacho Dirección General de Escuela de Facto) 30/03/1976 ;Alicia Ríos de Luquez (Encargada de Despacho de Facto)

marco de las carreras perseguidas, cesantías y persecuciones a la docencia.

Estudiantes y docentes de la UNCUYO fueron perseguidos y se construyó una imagen de los y las jóvenes como un potencial “subversivo”, este es el marco de varios de los artículos que conforman esta compilación. Los autores nos interpelan, sacan a luz una trama llena de oscuridades que alienta a continuar investigando.

A su vez, las microviolencias contra las infancias, adolescentes y jóvenes conforman un entramado que se describe en pequeños relatos biográficos cuya resistencia intenta enunciar contra la victimización. Estos microrrelatos ponen en primera persona memorias dolidas.

Laura Rodríguez Agüero y Paula Ferreira Ruiz en *Algunas notas sobre el terrorismo de Estado en Mendoza* elaboran un marco sobre los alcances del accionar represivo previo y en dictadura. Destacan que previo a la dictadura funcionaron el

23/06/1976 ; Dr. Carlos Orlando Nallín (Cultura y Educación) 23/09/1976; Isabel Magdalena Blas (Subsecretaría de Educación y Directora General de Escuelas de Facto) 11/10/1976; Carlos Alvez Carneiro (Cultura y Educación) 15/02/1980 ; Prof. Mario Cesar Apugliese (Cultura y Educación) 27/02/1980; Víctor Marone (Subsecretario de Educación. Dirección General de Escuelas de Facto) 10/03/1980; Prof. Mario Cesar Apugliese (Cultura y Educación) 16/04/1981 ; Lorenzo López Aragón (Subsecretario de Educación. Dirección General de Escuelas de Facto) 26/05/1981, nombrado nuevamente 21/01/1982 ; Dr. Jorge De La Reta (Cultura y Educación) 22/10/1982; Mariá Ana García de Correa (Subsecretaria de Educación .Dirección General de Escuelas de Facto) 26/10/1982 ; Mariá Ana García de Correa (Cultura y Educación) 28/02/1983 y Dora Edda Mariá Cavagnaro (Subsecretaria de Educación .Dirección General de Escuela de Facto) 01/03/1983.

Comando Anticomunista de Mendoza (CAM) y el Comando Moralizador Pío XII, a cargo del jefe de la Policía Provincial —vicecomodoro Julio César Santuccione. Este último impulsó acciones represivas de carácter “sexo-genérico con secuestro a mujeres en situación de prostitución”, y el segundo de “articulación de violencia institucional y paraestatal” con los asesinatos a jóvenes de sectores populares, vinculados a negocios clandestinos como quiniela clandestina, drogas o prostitución. Destacan que tanto las medidas coercitivas lícitas como las ilícitas fueron parte de una misma trama represiva previa al golpe de Estado.

Las autoras realizan una pormenorizada descripción de la participación de cada fuerza, sus áreas, dependencias, señalando la subdivisión en siete subáreas operacionales para el desarrollo de las acciones de la “lucha contrasubversiva”. El capítulo menciona las locaciones del terror y registra víctimas y las circunstancias de secuestro, asesinato, detención y destino posterior. La trama explica la cifra de personas desaparecidas de y en Mendoza que asciende a más de 275 hombres y mujeres y cientos de personas secuestradas y/o exiliadas. A su vez constan los tres casos con resolución judicial de restitución de identidad de nietos/as.

La dictadura, con la estrategias represiva y discriminadora (Pineau, 2014) buscó desaparecer todos los elementos de renovación pedagógica del periodo anterior y romper los rasgos democratizadores de la escuela pública. Dentro del tema de la educación de adultos, Natalia Baraldo en *De la “Misión Ivanissevich” a la Dictadura cívico-militar en los Centros Educativos de Nivel Secundario (CENS)*, plantea el

caso de la Escuela Sindical Bancaria/CENS N°26 de Mendoza, donde el impacto de la “misión Ivanissevich” iniciada en 1974, puso en sospecha a este tipo de experiencias de educación de adultos por convenio con sindicatos. Desde 1976 la dictadura profundizó la represión contra este tipo de escuelas por considerar las pedagogías de educación popular rupturistas de la jerarquía alumno-docente. Además, la asociación de los dirigentes bancarios con el CENS hizo objeto de persecución a la institución educativa con las detenciones de Pablo Marín y Luis Ocaña.

Las luchas estudiantiles en Mendoza tuvieron notable importancia en nuestra historia. Por su parte, Violeta Ayles Tortolini en *Luchas estudiantiles y políticas represivas en Mendoza: una aproximación desde la inserción del PRT-ERP en el movimiento estudiantil local* reconstruye los espacios de las y los militantes perretistas en el frente estudiantil en los primeros 70, en las tomas a facultades, juicio a profesores del Onganiato y en la prensa partidaria. La autora llama la atención sobre el primer atentado (2-10-1973) cuando el Comando de Operaciones “José Rucci” F.A.C. (Federación Anticomunista) colocó una bomba contra la casa del profesor universitario Enrique Dussel. Esa inicial persecución en la provincia se condecía con la expulsión de los ministros acusados de infiltrados del gobierno electo en 1973 de Martínez Baca, conformándose un temprano aparato represivo que acciona contra el estudiantado perretista, con dos desapariciones y un asesinato antes del 24 de marzo de 1976, y nueve de treinta y dos estudiantes y profesoras/es desaparecidas/os de la Universidad Nacional de Cuyo.

Por su parte Lourdes Murri en *La Facultad de Filosofía*

y *Letras de la UNCUYO durante el Tercer Peronismo: democratización, giro a la derecha y represión (1973-1976)*, analiza el proceso de reforma universitaria en los años 1973-1974, bajo la gestión del decano Onofre Segovia y el enfrentamiento entre los grupos progresistas apoyados por el movimiento estudiantil. A partir de la muerte de Perón, el juicio político a Martínez Baca y el inicio de la “misión” de Oscar Ivanissevich a cargo del ministerio de Cultura y Educación efectuó la “depuración” en las universidades de “elementos de izquierda” por medio de persecuciones, cesantías y expulsiones. El atentado con una bomba en la casa del decano de FFYL Onofre Segovia, da cuenta del accionar de grupos parapoliciales. Los profesores provenientes de la carrera de Historia, de carácter tradicionalista de derecha, como el Rector Interventor Otto Herbert Burgos, en 1975, y el Rector Pedro Santos Martínez durante la dictadura afirmaron la expulsión y represión a escala de la Universidad Nacional de Cuyo. La carrera de filosofía cesanté o no renovó designaciones a profesores como Enrique Dussel, Horacio Cerutti, Arturo Roig, Oswald Ferrari, de posterior trayectoria en el exilio.

También respecto de las luchas estudiantiles, Paula Baigorria Bernal en *Movimiento estudiantil mendocino y dictadura: el rol del diario Los Andes durante los primeros meses del periodo autoritario* enfoca en el tratamiento mediático realizado por el diario Los Andes respecto de la juventud universitaria. La autora destaca que la prensa local utilizó el mismo lenguaje que la dictadura, con la consiguiente legitimación del discurso oficial contra la “subversión”, colaborando en justificar y avalar la represión en la universidad. La cobertura realizada por el

periódico enfatiza en el secuestro de “material subversivo” de las instituciones educativas, la “depuración ideológica” o el “saneamiento” de las universidades. El periódico acusa a la Universidad de “centro de propagación de marxistas”, y “sacarlo del caos”, apoyando las cesantías, apertura de legajos estudiantiles, en definitiva, legitimando un imaginario del orden represivo.

El Colectivo “Resistencia y Memoria”, Trabajadoras de la Educación Jubiladas del SUTE (Sonia Barcia, Susana Blejman, Susana Duci, Adriana Flores, Marta Remon y Analía Tirado) en *Recuperando la historia y la memoria de las y los docentes desaparecidas/os de Mendoza* rescatan las trayectorias de docentes desaparecidxs en Mendoza. Se trata de los casos de Adriana Bonoldi de Carrera, Olga Roncelli de Saieg, Ángeles Josefina Gutiérrez de Moyano , Virginia Adela Suarez Moreno; Laura Noemí Terrera de Manrique; Marta Elida Saroff Insegna de Lerouc, Ángel Carvajal Verdugo, Rosa Sonia Luna Valle, Marta Angelica Guerrero Cepeda, Beatriz Corsino, Lucia Nadin Coppoleta y Carlos Zapata. Este capítulo aporta una completa reconstrucción de sus espacios de militancia, acción educativa y las circunstancias de sus secuestros.

Gustavo Nieto y Leandro Ortega en *La desaparición del área de extensión en la Universidad Nacional de Cuyo en 1977* trabajan la relación de las Unidades Pedagógicas (UP), diferenciada de la cátedra, de aplicación en las facultades de Ciencias Políticas y Sociales y de Filosofía y Letras y el Departamento de Extensión. Esta área se encargó de organizar muestras de cine, de artes plásticas, conciertos y actividades culturales junto a la comunidad huarpe. El director Adolfo Raúl Scalvini estuvo a cargo hasta 1975. El Departamento fue suprimido del

organigrama de la universidad en 1977 y su personal distribuido en otras dependencias. Sara Malvicini de Bonnardell que fuera detenida en las propias dependencias universitarias de extensión tuvo la opción de salida del país.

Alejandro Paredes en *Nuestros niños opinan, la modelización de la opinión infantil escolar por parte de la última dictadura cívico-militar argentina a propósito del mundial '78, en Mendoza* expone la campaña para mejorar la imagen de Argentina en el exterior y dar vuelta las denuncias por atropellos a los Derechos Humanos, las presiones públicas norteamericanas y los reclamos de Francia por la desaparición de las monjas francesas. El grupo de la parroquia San Miguel Arcángel liderada por el padre Oscar Moreno recolectó quinientas opiniones de estudiantes de escuelas primarias sobre el mundial de fútbol y se las enviaron a Videla y publicaron el anuario "Mensaje de Paz". El capellán mayor de la Policía ha sido mencionado en las causas de los juicios en Mendoza por delitos de la dictadura. El Anuario expresa opiniones de las infancias sesgadas por los adultos para apoyar el discurso oficial de la dictadura

En *Escuela Superior de Comunicación Colectiva de Mendoza: un cambio no sólo de palabras*, Luis Leonardo Gregorio ofrece una reconstrucción de la Escuela de Periodismo de Mendoza y luego de Comunicación Colectiva, nombre adoptado en 1973 hasta su cierre en 1976. Esta escuela contó con personalidades de Mendoza muy castigadas por la violencia: el escritor Antonio Di Benedetto, detenido y exiliado; Daniel Prieto Castillo, director de la institución, eciliado; el filósofo Enrique Dussel, víctima de una bomba en su domicilio y exiliado;

Jorge Bonardell, periodista secuestrado y Ambrosio García Lao, amedrentado y exiliado. Además de siete estudiantes víctimas de desaparición forzada y el asesinato del estudiante Amadeo Sánchez Andía, en 1974. En un contexto provincial de violencia paraestatal, la institución que formaba periodistas que buscaban comprometerse con la verdad fue altamente castigada. El ministro interventor de Cultura y Educación de Mendoza, Coronel Juan Esteban Echazú, decidió el cierre definitivo de la institución.

En *Memoria activa y formación de profesoras y profesores de educación física en el Instituto de Educación Física 9-016 Jorge E. Coll* Eduardo Ribó enfoca sobre los Institutos Superiores de Formación en Educación Física de Argentina. Por medio de una encuesta a egresados/as del Instituto de Educación Física 9-016, despunta la continuidad de las prácticas autoritarias en el perfil de profesores/as de Educación Física. La microfísica del poder que sobrevive en el presente genera violencias institucionales con criterios de exclusión en el ingreso, y situaciones de violencia machista. Los modelos de cuerpos rígidos efectúan el control y exclusión de los “no aptos”. Las omisiones de sucesos de la dictadura y la ausencia de contenidos de Derechos Humanos suponen silencios institucionales que obturan la revisión de prácticas de intolerancia.

Bibliografía

Aveiro, M. (2006). *La irrupción de la pedagogía de la liberación. Un proyecto ético político de educación popular* (Mendoza, 1973). Buenos Aires: Miño y Dávila.

- Braslavsky, C. y Riquelme, G., (1984). *Propuestas para el debate educativo en 1984*. Buenos Aires, CEAL.
- Bonavena, P. (2012). Guerra contra el campo popular en los '70: Juan Domingo Perón, la depuración ideológica y la ofensiva contra los gobernadores. En I. Izaguirre, y Colaboradores, *Lucha de clases, guerra civil y genocidio en la Argentina 1973-1983* (p. 143-235). Buenos Aires: Eudeba.
- Chaves, P., Paredes, A. y Rodríguez Agüero, L. (2014) *Conflictos e Identidades en la Educación en Mendoza (1969-1976)*. Mendoza: Qellqasqa.
- Fares, M. C. (2011). Universidad y nacionalismos en la Mendoza posperonista. Itinerarios intelectuales y posiciones historiográficas en los orígenes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. *Anuario IEHS* (26), 215-238.
- Naciff, N. (2014). En busca de pedagogías transformadoras: El Plan 74, en Filosofía y Letras. En P. Chaves, A. Paredes, y L. Rodríguez Agüero, *Conflictos e identidades en la educación en Mendoza (1969-1976)* (35-49). Mendoza: Qellqasqa.
- Paredes, A. (2014). Religión, educación y política: La polémica en torno a los Seminarios de Educación de Mendoza (1973). En P. Chaves, L. Rodríguez Agüero, y A. Paredes, *Conflictos e identidades en la educación en Mendoza. 1969-1976* (123-130). Mendoza: Qellqasqa.
- Rodríguez Agüero, L. M. (2014). Lucha docente, historiografía y género. En P. Chaves, A. Paredes, y L. Rodríguez Agüero, *Conflictos e identidades en la educación en Mendoza (1969-1976)* (17-34). Mendoza: Qellqasqa.
- Rodríguez Laura Graciela, "La derecha católica y la educación durante la última dictadura. Cuestiones en torno al problema de las fuentes y de la clasificación del mundo católico", en Ernesto Bohoslavsky y Olga Echeverría (compiladores): *Las Derechas en el Conosur, Siglo XX. Actas del Segundo Taller de Discusión*, Tandil, Secretaria de Investigación FCH-IEHS/JUNICEN, 2012.

- Scodeller, G. (2014). Organización y lucha docente en la Mendoza de los 70. En P. Chaves, A. Paredes, y L. Rodríguez Agüero, *Conflictos e identidades en la educación en Mendoza (1969-1976)* (35-49). Mendoza: Qellqasqa.
- Rubio, R. (2014). La alternativa de la "Comunidad Didáctica" en la reestructurada Escuela Superior de Servicio Social de Mendoza (1973-1974) En P. Chaves, A. Paredes, y L. Rodríguez Agüero, *Conflictos e identidades en la educación en Mendoza (1969-1976)* (35-49). Mendoza: Qellqasqa.